

FORMATO N° 21

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024-CS/AS-03																							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
	En Saño, a los 16 días del mes de agosto del año 2024, en la oficina de Abastecimiento y servicios Auxiliares de la municipalidad distrital de Saño, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 074-2024-GM/MDS, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDS/CS -1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL Y NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 744 -, DISTRITO DE SANO - HUANCAYO - JUNÍN" con CUI: 2236606, a fin de efectuar la ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">JOSCELIN MAYUMI CORDOVA MERCADO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">SUB GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">THALIA JHIOMARA CACERES JULCARIMA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">NALDA BUENDIA ESPIRITU</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RENTAS Y TRANSPORTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	JOSCELIN MAYUMI CORDOVA MERCADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL	Suplente		Primer Miembro	THALIA JHIOMARA CACERES JULCARIMA	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	Suplente		Segundo Miembro	NALDA BUENDIA ESPIRITU	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RENTAS Y TRANSPORTE	Suplente	
Presidente	JOSCELIN MAYUMI CORDOVA MERCADO			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	THALIA JHIOMARA CACERES JULCARIMA	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	NALDA BUENDIA ESPIRITU	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RENTAS Y TRANSPORTE																				
		Suplente																							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 20%;">RUC</th> <th style="width: 20%;">ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>ARCE RECUAY VLADIMIR LEO</td> <td>10201159534</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>ROJAS LAZO OMAR</td> <td>10411799170</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO</td> <td>10412348236</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.</td> <td>20494986320</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	1	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO	10201159534	Válido	2	ROJAS LAZO OMAR	10411799170	Válido	3	ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO	10412348236	Válido	4	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320	Válido				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO																						
1	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO	10201159534	Válido																						
2	ROJAS LAZO OMAR	10411799170	Válido																						
3	ALVAREZ PAITAMPOMA CHRISTIAN ROBERTO	10412348236	Válido																						
4	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320	Válido																						
5	DETALLE DE LOS POSTORES																								
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>CONSORCIO BICENTENARIO (1. ROJAS LAZO OMAR - 2. ROJAS LAZO JOSE ANTONIO)</td> <td>15/08/2024</td> <td>19:48:16</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO BICENTENARIO (1. ROJAS LAZO OMAR - 2. ROJAS LAZO JOSE ANTONIO)	15/08/2024	19:48:16																
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	CONSORCIO BICENTENARIO (1. ROJAS LAZO OMAR - 2. ROJAS LAZO JOSE ANTONIO)	15/08/2024	19:48:16																						
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..																								
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS																								
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:																								



[Handwritten signature]
[Fingerprint]



[Handwritten signature]
[Fingerprint]



[Handwritten signature]
[Fingerprint]

FORMATO N° 21

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO BICENTENARIO	UNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-	-

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO BICENTENARIO	UNICO

11 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO BICENTENARIO
	FACTORES	PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Postor acredita experiencia superior a 02 veces el valor referencial)	70 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA Desarrolla efectivamente la metodología que sustenta la oferta	30 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

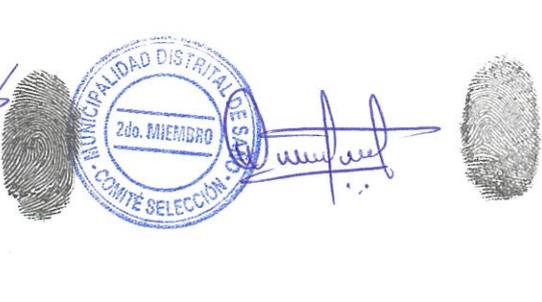
12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO BICENTENARIO	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-	-





FORMATO N° 21

ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

14



[Handwritten signature]

JOSCELIN MAYUMI CORDOVA MERCADO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



[Handwritten signature]

THALIA JHIOMARA CACERES JULCARIMA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



[Handwritten signature]

NALDA BUENDIA ESPIRITU

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDS/CS -1
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE
TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL Y
NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 744 -, DISTRITO DE SANO - HUANCAYO - JUNÍN" con CUI:
2236606

ANEXO 01

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO BICENTENARIO
A. <u>HABILITACIÓN</u> Registro Nacional de Proveedores del Estado, especialidad en Consultoría de Obras en Edificaciones y afines, Categoría B.	CUMPLE
<u>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</u>	
B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<u>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u>	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADO



JOSCELIN MAYUMI CORDOVA MERCADO
PRESIDENTE TITULAR



THALIA JHIOMARA CACERES JULCARIMA
PRIMER MIEMBRO TITULAR



NALDA BUENDIA ESPIRITU
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE SAÑO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL Y NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 744 -, DISTRITO DE SANO - HUANCAYO - JUNÍN, con CUI: 2236606.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1					
10411799170		CONSORCIO BICENTENARIO	15/08/2024	19:48:16	Electronico



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

